



Gaceta Parlamentaria

Año XXIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 25 de febrero de 2020

Número 5465-IX

CONTENIDO

Propuestas de acuerdo de los órganos de gobierno

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, relativo a la celebración de una sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer

Anexo IX

Martes 25 de febrero



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

**"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"**

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA RELATIVO A LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

La Junta de Coordinación Política, con fundamento en los artículos 33 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 38, numeral 1, fracción II del Reglamento de la Cámara de Diputados, y;

CONSIDERANDO

I. Que el artículo 33 de la Ley Orgánica del Congreso establece que la Junta de Coordinación Política es el órgano en que se impulsan entendimientos y convergencias políticas a fin de alcanzar acuerdos para que el Pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden;

II. Que el artículo 38 del Reglamento de la Cámara de Diputados determina los casos en los que el Pleno de esta Cámara puede celebrar Sesiones Solemnes, señalando, en la fracción II de su numeral 1, que se podrán realizar para reconocer pública y solemnemente los méritos de personajes.

- III. Que el 10 de febrero de 2020, la diputada María Wendy Briceño Zuloaga, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, solicitó se lleve a cabo a cabo una Sesión Solemne el día 5 de marzo del año en curso, en el Pleno de la Cámara de Diputados en conmemoración con el 8 de marzo, del Día Internacional de la Mujer.
- IV. Que el próximo 8 de marzo, se conmemorará el Día Internacional de la Mujer, acontecimiento surgido a fines del siglo XIX, el cual se refiere a las mujeres como artífices de la historia y que encuentra sus raíces en la lucha plurisecular de la mujer por participar en la sociedad en igualdad de condiciones que el hombre.
- V. Y que cada anualidad los grupos parlamentarios representados en la Junta de Coordinación Política han acordado que se celebre sesión solemne con este motivo.

Se somete a la consideración del Pleno, el siguiente



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

**"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"**

ACUERDO

PRIMERO: Que el 10 de marzo 2020, se llevará a cabo una Sesión Solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer.

SEGUNDO: El formato de dicha Sesión Solemne, será el siguiente:

1. Dos intervenciones de los grupos parlamentarios en forma creciente hasta por 5 minutos cada uno.
2. Intervención de una integrante de la Comisión de Igualdad de Género, hasta por 10 minutos.
3. Al concluir las intervenciones anteriores, hará uso de la palabra la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, hasta por 10 minutos.

Al concluir lo anterior, se procederá a entonar el Himno Nacional.

Posteriormente se pondrá a discusión el Acta de la sesión para proceder a su clausura.

TERCERO: En el desarrollo de la sesión sólo tendrán lugar las intervenciones antes descritas.

CUARTO: La logística y organización de la Sesión Solemne corresponderá a la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

QUINTO: Se instruye a la Secretaría General hacer las publicaciones respectivas y llevar a cabo las previsiones necesarias para el ceremonial respectivo.

SEXTO: Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Parlamentaria.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política


"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Palacio Legislativo de San Lázaro. Ciudad de México a 17 de febrero de 2020.

PA. 

Dip. Mario Delgado Carrillo

Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA


Dip. Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional


Dip. René Juárez Cisneros
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional


Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo


Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano


Dip. Jorge Arturo Argüelles Victorero
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Encuentro Social


Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México


Dip. Verónica Juárez Piña
Coordinadora del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lizbeth Mata Lozano, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Maribel Martínez Ruiz, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Jesús Carlos Vidal Peniche, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>